



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL **DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS**, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR DIOMAR HELI DURÁN ASCANIO CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA CIUDAD Y LA FISCALÍA 29 DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DE BUCARAMANGA. CON EL RAD. 11001020300020260365000 STC12893-2026, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO 68001600015920110063100/01.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE JULIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 21 DE JULIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

